

Sesión supletoria del 24 de Enero de 1900:

9º Punto

A continuación se dio cuenta y lectura del siguiente informe:

“Los Concejales que inscriben, nombrados en Comisión por el Ayuntº para el señalamiento de las fuentes de agua potable en las calles de esta Población, habiendo cumplido su cometido y terminados sus trabajos, someten á la deliberación y aprobación del Ayuntº, dicho señalamiento de instalación de fuentes, el cual han llevado á cabo en la forma que más ventajosa le es al vecindario y sitios más apropiados, los cuales se determinan á continuación= Primera fuente: en la calle Cánovas del Castillo, esquina á la de Nueva= Segunda: en las cuatro esquinas de Calvario y Canónigo Lozano= Tercera: en las cuatro esquinas de Pósito y Rollo Viejo= Cuarta: en la calle de Martín Guardiola frente á Barrio de Iglesias= Quinta: en Cura Navarro esquina á Loreto= Sexta: en Lerma esquina á la calle de Tornero= Séptima: en calle de Yelo, cuatro esquinas de Loreto= Octava: en Calvario, Plazuela que hay antes de la calle de Cruz= Novena: en la Plaza Constitucional= Décima: Plazuela de Sn. Roque= Undécima: Plaza de Sn. José= Duodécima: Plazuela de Gastos= Falta pues, por señalar dos fuentes, las cuales deja á elección del Ayuntº la Comisión= Jumilla á 23 de Enero de 1900= José Sánchez= Juan Requena= J. Guardiola Peral.”

Enterado el Ayuntº, de unánime conformidad acuerda aprobar la distribución practicada por la Comisión de las fuentes públicas que han de instalarse en esta población, y las dos fuentes que quedan por señalar, se colocaran, una en la Plaza del Convento y la otra en la Cruz de Piedra, salvo el parecer de Fulgencio, el director de las obras.

Firmas

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López



Última fuente existente de esta época. Calle de la Fuente. Jumilla.

Archivo Histórico de Jumilla: Actas Capitulares, libro nº 39, año 1900.

Asunto: Distribución fuentes de agua potable en la Villa.